



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0001945/2020

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la propuesta de la Diplomatura en Políticas culturales para el desarrollo local - cuarta edición, que se dicta de manera conjunta entre la Facultad de Artes y Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

- El informe favorable de la Secretaría Académica de la UNC
- Los antecedentes presentados.
- El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

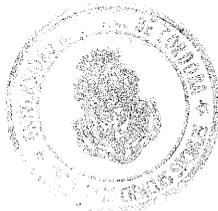
POR ELLO:

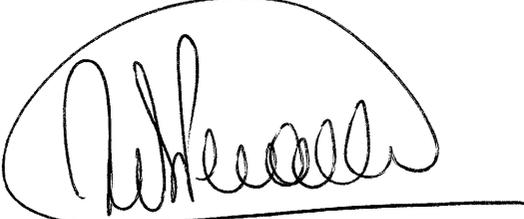
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Aprobar la Diplomatura en Políticas culturales para el desarrollo local - cuarta edición, que se dicta de manera conjunta entre la Facultad de Artes y Facultad de Ciencias Sociales y que forma parte de la presente como Anexo I.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Oportunamente, archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN
MFS

35